

## DE NUEVO CON VOSOTROS

Como habreis observado, estas últimas semanas no ha salido la HOJA de los trabajadores. El motivo ha sido unas dificultades

en las máquinas, tanto de componer como de imprimir.

Algunas de las noticias que hemos metido

en esta HOJA van con el consiguiente desfase, no obstante esperamos ponernos al día y estar de nuevo semana tras semana con todos vosotros.

## CONGRESO PROVINCIAL DEL CAMPO

El pasado día 11 de Mayo tuvo lugar en Toledo el Primer Congreso Provincial del Campo.

En él, los delegados de las distintas zonas de la Provincia trataron, durante la larga jornada del domingo, de analizar los problemas que los trabajadores del campo tienen en estos momentos.

Fueron 3 los temas que se trataron con mayor intensidad, además de las ponencias de finanzas (en las que se mantuvo la postura de no subir la cuota) y estatutos.

LA ACCION REIVINDICATIVA, que giró en torno al Convenio Provincial y la estrategia para conseguir su negociación.

REFORMA AGRARIA, cuya ponencia elaboró un plan realista de trabajo que deberá poner en práctica la Ejecutiva del Campo en varios sentidos: 1º que todos los trabajadores del campo conozcan la ley de fincas manifiestamente mejorables editando para ello un resumen sencillo de dicha ley. 2º Recopilación de datos de los trabajadores del campo en paro, en las zonas en que estén ubicadas dichas fincas. 3º Recopilación de datos sobre dichas fincas en nuestra Provincia.

4º Estudio detenido sobre los cauces legales de expropiación y adjudicación a trabajadores en paro.

ORGANIZACION DE LA RAMA. Como tercer tema importante se trató la organización del campo en nuestra Provincia, organización imprescindible para llevar a cabo todos los demás puntos, en este sentido se eligió una ejecutiva que en principio contará con 14 compañeros de las distintas zonas de la Provincia.

## 1º DE MAYO EN NUESTRA PROVINCIA

más de 10.000 trabajadores de nuestra Provincia recorrieron las calles el pasado 1º de Mayo gritando contra el paro y por todas las reivindicaciones pendientes.

Más de 10.000 trabajadores que al manifestarse dijeron: ¡Aquí estamos! porque eso es una manifestación, la demostración de una fuerza con la que hay que contar.

En Mora el Mitín organizado por CC.OO. contó con la presencia de 800 trabajadores, después hubo juegos y la jornada tuvo carácter de fiesta reivindicativa.

También en TORRIJOS se celebró el 1º de Mayo con una gran fiesta en la que participaron más de 2.000 trabajadores.

En TALAVERA unos 1.700 trabajadores recorrieron las calles en manifestación contra el paro y la ley de empleo de UCD, así como contra la carestía de la vida y la devolución del Patrimonio Sindical.

En AÑOVER convocados por CC.OO. UGT. y el SU. participaron en la manifestación unos 1.000 trabajadores.

También en BOROX hubo manifestación, a la que acudieron unos 1.500 trabajadores al frente de ella estuvo el Secretario General de Transporte de Madrid, Virgilio Heras, después se organizó una fiesta en la que participaron muchos más trabajadores.

En la PUEBLA DE ALMORADIEL la manifestación comenzó a las 12 de la mañana, giró en torno a la problemática de Convenio del Campo. En el mitin, con la asistencia de unos 2.000 trabajadores intervino el Secretario General de CC.OO. del Campo de Andalucía, así como Marciano responsable del Comarcal de la Mancha.

También en SONSECA se manifestaron unos 100 trabajadores y después se organizó una fiesta a la que asistieron unas 400 personas.

En GERINDOTE, el 1º de Mayo fue sin lugar a dudas la fiesta de los trabajadores, una fiesta en donde casi todo el pueblo participó y que reunió a unos 1.000 trabajadores.

BARGAS también celebró el 1º de Mayo con manifestación (unos 100 trabajadores) y fiesta a la que acudieron 300 personas.

En la VILLA de DON FADRIQUE, tradicionalmente activa en movimiento obrero unas 1.000 trabajadores se sumaron a la convocatoria de manifestación.

En TOLEDO (capital) FUERON EL GOBERNADOR Y EL ALCALDE LOS QUE SE MANIFESTARON.

Por tercera vez en el año escaso de mandato del Gobernador de todos los toledanos, una manifestación de trabajadores fue suspendida.

LA UNICA CAPITAL DE PROVINCIA Del País, que se quedó sin poder manifestarse el 1º de Mayo fue Toledo. "las calles son estrechas" y "las fundadas razones de alteración de orden público" fueron las peregrinas razones que manifestaron el señor alcalde y el señor gobernador y fueron ellos los que se manifestaron de la forma que saben, con el espíritu represivo, que por desgracia aún colea. Porque quien tuvo... retuvo, en Toledo no pudieron manifestarse los trabajadores.

En ninguna de las manifestaciones hubo el más mínimo incidente y es que los trabajadores aunque manchados de yeso o de grasa, no somos esos animales salvajes por los que el señor gobernador nos considera.

# Vinícolas

Según parece ser el Convenio Provincial de Vinícolas va a ser firmado uno de estos días. Los puntos de acuerdo principales son los siguientes:

- Aumento salarial: 15,6 %
- Duración: Un año
- Horas extraordinarias: Se transformarán en puestos de trabajo por cada jornada anual que representen.

-Vacaciones: 30 días.

- Dietas: 570 pts. (media) y 1.025 (completa) y 1.540 (con pernoctación)

I.L.T.: A partir del 8º día 100% del salario y el 90% los siete primeros.

Derechos sindicales: Las horas sindicales no utilizadas serán pagadas. Este dinero pasará a formar parte de un fondo de ayudas sociales que administrarán los Comités.

Nocturnidad: 34% del Salario Base.

# Ibertubo

Después de 17 días de huelga, después de un cierre patronal desde el tercer día de iniciada, después de una marcha hasta Toledo, después de presiones en todos los sentidos, el Martes 22 de Abril en Delegación de Trabajo, reunidos con el Delegado, el Comité de Empresa y la patronal desde las 5 de la tarde a las 12 de la noche, y con los 200 trabajadores de la plantilla en las puertas, vigiladas por la policía, se llega a un principio de acuerdo que por fin el día 24 se firma, y con éllo termina un conflicto que había comenzado 17 días antes.

Cabe destacar la unión de los 200 trabajadores, que estuvo presente en el curso de todas las acciones. En cuanto a los puntos principales sobre los que gira el citado acuerdo son los siguientes:

- Salarios: Incremento del 16 % lineal sobre la tabla salarial del Convenio Provincial de Derivados del Cemento de 1.979.
- Convenio de Centro de Trabajo: Ambas partes se comprometen a negociar un convenio de centro de trabajo, con entrada en vigor el 1º de Enero del 81, empezándose las negociaciones a 1º de Noviembre.

## LUCIO LOPEZ.

Después de unas negociaciones largas y tensas, por fin se firmó el convenio de los trabajadores de recogida de basuras de Toledo. Los puntos más importantes de este convenio son:

- Subida salarial: 14 %.
- Revisión semestral: A partir del 4 % de la subida del coste de la vida.
- Jornada laboral: 42 horas con los 20 minutos del bocadillo.

I.L.T. 100 % en caso de hospitalización, accidente laboral o enfermedad profesional a partir del primer día y del quinto en caso de enfermedad común o accidente no laboral.

- Horas sindicales: Las que cada representante necesite para desempeñar sus funciones sindicales.

## CONVENIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES.

El día 8 de Abril se firmó el convenio provincial de Limpieza de Edificios y Locales, después de las negociaciones llevadas a cabo en las que se dieron varias fases bastante diferenciadas. Una primera en donde la negociación iba siendo fructífera y en la que se consiguieron acuerdos en varios puntos, que contrastaba con una segunda fase donde se negaron las peticiones que habían quedado para estudio y se echaron abajo los puntos acordados anteriormente. Ante esta postura intransigente de la patronal, los trabajadores, en asamblea, decidimos ir a la huelga los días 9, 10, 11 y 12 de Abril, lo cual y no creemos que sean casualidades, hizo en una tercera negociación que la patronal volviera a reconocer los puntos acordados en la primera negociación y a negociar los puntos que se habían quedado para estudio, con resultados también positivos.

Si estudiamos un poco las fases, nos damos cuenta, que cuando los trabajadores se organizan, se aglutinan en torno a las centrales sindicales y toman postura activa, los empresarios se ponen a negociar. Los puntos más importantes conseguidos en este Convenio:

- vigencia: 9 meses.
- Subida salarial: 16,16%
- Jornada: 42 horas diurnas y 40 nocturnas incluyendo los 20 minutos del bocadillo.
- Vacaciones: 30 días.
- I.L.T.: 100% en caso de accidente laboral, hospitalización u operación.
- Introducción en las pagas de Julio y Navidad del plus de transporte.

# Hosteleria

El pasado 23 de Abril se firmó el Convenio de Hostelería

Los puntos básicos del acuerdo son:

- Duración de 1 año.
- 100% del salario real en caso de enfermedad o accidente desde el primer día.
- Mantenimiento de los 8 domingos libres anuales con rotación del descanso en todos los días de la semana incluidos sábados y domingos.
- 40 horas mensuales para los Delegados y Comités.
- Salario para menores entre 16 y 18 años 15.000 pts. más 1.334 de quebranto de moneda, lo que supone un aumento del 16%
- Aumento de pluses en 16%:
  - Quebranto de moneda..... 2.668 pt.
  - Transporte..... 59 pt.
- Salarios Bases incremento del 16%.
  - Camarero, antes.....24.380 pt.
  - " ahora.....28.281 pt.

# Organización

En la actualidad se está realizando una ronda de reuniones por la mayoría de los pueblos de la Provincia, con objeto de poner a punto la organización y las finanzas del Sindicato.

En esta campaña se trata, también, de intentar paliar el déficit de la Unión Provincial en base a las aportaciones de los distintos pueblos, del remanente que les sea posible del porcentaje de su cuota. Fruto de esta campaña que nos puede ayudar a superar las actuales dificultades son las contribuciones de los siguientes pueblos:

|                            |             |
|----------------------------|-------------|
| Villasequilla.....         | 30.000 Pts. |
| Sta. Cruz de la Zarza..... | 60.000 "    |
| La Guardia.....            | 15.000 "    |
| Val de Sto. Domingo.....   | 25.000 "    |
| Torrijos.....              | 30.000 "    |
| Noves.....                 | 10.000 "    |
| Portillo.....              | 5.000 "     |
| Sesefia.....               | 25.000 "    |
| Borox.....                 | 15.000 "    |
| Esquivias.....             | 25.000 "    |

Compañero, tu cuota es lo que permite el funcionamiento del sindicato. Ayuda con tu cuota a conseguir un sindicato fuerte. Seguiremos informando.